

EL PANDERO

PERIÓDICO HUMORÍSTICO

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Plaza Constitucional núm. 14

SONARÁ CUATRO VECES AL MÉS.

SE ADMITEN ANUNCIOS
á precios convencionales.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia al Administrador.
Son colaboradores todos los que figuren como suscritores.
Los originales vendrán firmados y no se devuelve ninguno.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En JUMILLA tres meses, 2 Ptas. —Fuera, 2'50
Número suelto, 25 cénts. — Igual precio línea de comunicado
Los pagos por adelantado en libranzas ó sellos de correos.

CRÓNICA

El tiempo tiene su lógica, y en estos dias ha procedido con métedo.

Ya lo han visto Vds.

Primero vinieron los nublados, luego las lluvias y ahora tenemos dias de buen sol y de temperatura benigna.

Pero es el caso que á lo mejor *achís*, y es que sopla un bientecillo que entre otras cualidades tiene la de ser apropiado para *cazar*....constipados

Así es que nada de prisa por aligerarse de ropa, sino ser prudentes en usar el abrigo.

Porque á veces lector, hay imprudencias
Que ocasionan fatales consecuencias

La junta local de socorros se reunió el jueves, acordando entre otros asuntos, que la rifa de la viña en favor de las víctimas de los terremotos, se efectúe con arreglo á la loteria nacional y en el primer sorteo del presente més.

Será agraciado el número que obtenga el mayor premio dentro de los mil de que consta la rifa.

Y como no se han espendido hasta la fecha, mas que 730 papeletas, las restantes, se acordó repartirlas á voluntad entre los individuos de la junta, á fin de no demorar por mas tiempo el resultado definitivo.

A continuacion insertamos la carta recibo que de Granada nos dirige D.

Luis Seco de Lucena, director de "EL DEFENSOR,, en contestacion á la nuestra, remesándole *pesetas 500*, producto de la suscripcion á beneficio de los pueblos azotados por los terremotos.

Dice así:

Granada 19 Febrero 1885

Sr D. Bartolomé Guillen.

Estimado compañero: Al regreso de mi última expedicion por los pueblos de la provincia, he leído su muy estimada del 11 del corriente y cuando me disponía á contestarle recibo su telegrama de hoy: sirva ésta de contestacion á la primera y al segundo.

Adjunto es el recibo de las *500 pesetas*, cantidad que ya apareció inclusa en la lista publicada el 14 del corriente, como habrá visto.

En nombre de los desgraciados pueblos, víctimas de un desastre, del que, sin verlo, no es posible formar una idea, doy á V. y á sus distinguidos compañeros de redaccion, mis queridos hermanos todos, las gracias mas sinceras por el generoso esfuerzo de caridad que han realizado.

Y teniéndome por suyo leal amigo y compañero afectísimo,

Q. S. M. B.

SECO DE LUCENA.

Las *500 pesetas*, á que se refiere la carta anterior, corresponden:

A la rifa de la <i>pandereta</i>	400 "
A los redactores de "EL PANDERO,,	60 "
Recibidas del Secretario del Círculo Liberal-Jumillano por la suscripcion abierta en dicho centro	40 "
SUMA.	500

El Sr. D. Juna Piqueras, dignísimo Alcalde de Murcia, republicano

por más señas, y que por su energia, patriotismo, discrecion, y celo por los intereses que administra, puede servir de modelo á muchos Alcaldes conservadores, como presidente que es de la Comision organizadora del Congreso contra Inundaciones, que en la capital de nuestra provincia ha de verificarse, nos ha remitido el Cuestionario que ha de ser objeto de discusion en dicho Congreso; invitándonos al propio tiempo para que concurramos al mismo.

El Cuestionario está dividido en tres partes, y trata en la primera de las inundaciones, en la segunda de los daños que ocasionan y en la tercera de los medios que para remediarlos pueden adoptarse.

Consta de treinta preguntas y se acompaña con unas Instrucciones, que á más del presidente firma el secretario Sr. Baleriola, director de "El Profeta,, á quien se consultará sobre cualquier duda é interpretacion que á los Ayuntamientos y juntas locales se ofrezca.

El Congreso se celebra el 15 del próximo Marzo.

Agradecemos profundamente al Sr Piqueras y al Sr. Baleriola el honor que con su invitacion nos han dispensado, y cuenten con la seguridad de que, en la pequeñez de nuestras fuerzas, estamos dispuestos á contribuir, en cuanto esté de nuestra parte, en favor del laudable penamiento que á los organizadores del Congreso les anima.